AJUSTE EN LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES

MinMinas. Bogotá D.C., 2 de noviembre de 2016. El Ministerio de Minas y Energía informa que a partir de mañana los precios de los combustibles presentarán un aumento de $112 para el galón de gasolina y de $110 pesos para el de ACPM, fijando el precio de referencia en $8.046 y $7.501, respectivamente para la ciudad de Bogotá.

Además, la cartera minero energética autorizó la importación de etanol para garantizar el abastecimiento en el país.

El siguiente es el listado de precios de los combustibles por ciudades:

	Gasolina	**ACPM**
Bogotá	8.046	7.501
Cartagena	7.833	7.340
Barranquilla	7.875	7.367
Santa Marta	7.975	7.467
Montería	8.083	7.590

Sincelejo	8.033	7.540
Villavicencio	8.146	7.601
Pasto	5.994	6.056
Tunja	8.180	7.635
B/manga	7.869	7.420
Medellín	7.999	7.615
Cali	8.053	7.705
Pereira	8.026	7.661
Manizales	8.027	7.652
Armenia	8.086	7.761
Ibagué	8.003	7.603
Neiva	8.081	7.674
Cúcuta	5.828	5.233

Información para tener en cuenta:
Mediante Resolución No. 181254 del 30 de julio de 2012, el Ministerio de Minas y Energía estableció para 25 zonas del país el régimen de libertad vigilada para la fijación del margen de distribución de los combustibles líquidos. Al respecto, las estaciones de servicio ubicadas en las 25 zonas pueden fijar sus precios libremente y están obligadas a reportarlos al SICOM (Sistema de Información de Combustibles Líquidos).